

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 5 de junio de 2017, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por la que se corrigen errores en el anuncio de licitación para la contratación del servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico.
 - c) Número de expediente: 2/2017/ES.
2. Corrección de error:

En el BOJA número 103, de 1 de junio de 2017, se publicó anuncio de licitación del contrato de servicio para la realización de trabajos para el seguimiento y la revisión del Plan Hidrológico de la Demarcación de las Cuencas mediterráneas andaluzas.

Advertidos errores en el mismo se procede a la rectificación:

Primero: Donde dice: 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. 19/6/2017 a las 14:00 horas.

Debe decir: 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. 26/6/2017 a las 14:00 horas.

Segundo. Donde dice: a) Fecha límite de presentación: 19/6/2017 a las 14:00 horas.

Debe decir: a) Fecha límite de presentación: 26/6/2017 a las 14:00 horas.

Sevilla, 5 de junio de 2017.- El Director General, Juan María Serrato Portillo.